



**INFORME DE SUPERVISION No. 001
ORDEN DE COMPRA N° 79974
CONTRATISTA: IMPLESEG S.A.S. NIT. 890921246**

1. ASPECTOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

Tipo de contrato	COMPRA VENTA
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIA.
Valor del contrato	15.204.013,99
Plazo del contrato	43 DIAS
Fecha de suscripción de la orden de compra	18 DE NOVIEMBRE 2021
CDP N°	202110000021 202108000027
RP N°	202111000142
Fecha de Inicio	18 DE NOVIEMBRE 2021
Fecha de Finalización	30 DE DICIEMBRE 2021

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	15.204.013,99
Valor Honorarios mensuales	No aplica
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	15.046.618
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	157.395,99
Valor adición No	No aplica
Porcentaje de Ejecución	98.96%
Porcentaje por Ejecutar	1.04%
Estado de la Garantía	Vigente, acta aprobación de garantías del 01 de diciembre 2021

**TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR**

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
 +(57) 5 643 6408
 Fax: +(57) 5 643 6408
 Código Postal: 131001

[Handwritten signature]



Estado garantía de la adición No	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2021.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de los elementos o artículos recibidos:

Descripción	Cantidad	Valor unitario final	IVA	Valor Distribución	Total
Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	76	\$ 61.049,72	\$ 881.557,96	\$ 695.966,81	\$ 6.217.303,48
Recarga de Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	6	\$ 18.895,03	\$ 21.540,33	\$ 36.845,30	\$ 171.755,78
Extintor polvo químico seco clase ABC rodante de 150 libras	2	\$ 1.025.414,37	\$ 389.657,46	\$ 307.624,31	\$ 2.748.110,51
Extintor de CO2 de 10 libras	2	\$ 590.718,23	\$ 224.472,93	\$ 177.215,47	\$ 1.583.124,85
Extintor tipo k de 2 ½ galones	2	\$ 605.635,36	\$ 230.141,44	\$ 181.690,61	\$ 1.623.102,76
Soporte de piso tipo pedestal para Extintor 10lb	93	\$ 21.691,71	\$ 383.292,56	\$ 302.599,39	\$ 2.703.221,19
TOTAL					\$ 15.046.618,57

NOTA: En caso de ser orden de compra, está podrá ser consultada en la tienda virtual del estado colombiano, orden de compra N°79974.

3.2 ESTADO Y AVANCE DE LA ORDEN DE COMPRA

**TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR**

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
 +(57) 5 643 6408
 Fax: +(57) 5 643 6408
 Código Postal: 131001



La orden de compra N°79974, se encuentra EJECUTADA, con un porcentaje de AVANCE del 100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

4. LLAMADAS DE ATENCION AL PROVEEDOR

Durante el presente período no se presentaron llamados de atención al contratista.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato: El número de recargas de extintores fue menor al establecido en la orden de compra, esto debido a que hubo extintores que por su estado estructural no podían ser recargados, de serlo se perdería el producto que estos contenían. Por lo tanto, se decidió solo realizar 6 recargas.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al suministro recibido.

ITEM	DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PAGOS	RESPONSABLE
1	Cédula de Ciudadanía	PROVEEDOR
2	Certificación Bancaria	PROVEEDOR

TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001



3	Planillas de pago y /o certificación pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y de pago de parafiscales expedida por el revisor fiscal o representante legal en casos en que la ley permita.	PROVEEDOR
4	Certificado de Disponibilidad CDP	SUPERVISOR DEL CONTRATO
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	PROVEEDOR
6	Copia de la Orden de Compra	SUPERVISOR DEL CONTRATO
7	Factura Electrónica	PROVEEDOR
8	Informe de Supervisión	SUPERVISOR DEL CONTRATO
9	Registro Presupuestal	SUPERVISOR DEL CONTRATO
10	RUT	PROVEEDOR
11	Pólizas	PROVEEDOR
12	Estudios Previos	SUPERVISOR DEL CONTRATO
13	Actas de Ingreso Almacén - Acta de recibo de extintores recargados. - Acta de ingreso de soporte de piso tipo pedestal para extintor 10 lb. - Acta de ingreso de extintores.	SUPERVISOR DEL CONTRATO – PROVEEDOR

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento del pago de las obligaciones del proveedor con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago No **7819817032** aporte que corresponde al mes de noviembre - diciembre 2021, certificación de pagos parafiscales por el Revisor Fiscal del 13 de diciembre 2021, adjunta a este informe.

**TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR**

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
 +(57) 5 643 6408
 Fax: +(57) 5 643 6408
 Código Postal: 131001



El presente informe se firma en Turbaco Bolívar, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2021.

Atentamente,

DIRLEYS VILLADIEGO ESCOBAR

Cargo: Secretaría General

Supervisor (a) de la Orden de Compra N° 79974

Proyectó: Rayder José Mestre Escudero

TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR

★ Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
✉ contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
☎ +(57) 5 643 6408
☎ Fax: +(57) 5 643 6408
📍 Código Postal: 131001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751913498



(415)7707212489984(8020) 000001475191349 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 2 1 2 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 4 5 3	6 3	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 8 0 8 1 4	2 0 0 9 0 7 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1 1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 8 0 8 1 6	2 0 0 9 0 7 2 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 3 9 2 1 2 4 6	2 1 0 3 9 2 4 4 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 8 0 8 1 4	2 0 0 9 0 7 1 0	
81. Hasta	2 0 1 8 0 8 1 4	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751913498



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3	4 3 1 5 9 0 8 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ESCOBAR	105. Segundo apellido CASTRO	106. Primer nombre ANDREA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3	8 2 9 3 0 9 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ESCOBAR	105. Segundo apellido MEJIA	106. Primer nombre RODRIGO	107. Otros nombres ANTONIO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 2 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3	7 1 2 6 5 7 1 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEDINA	105. Segundo apellido ESCOBAR	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres FERNANDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751913498



(415)7707212489984(8020) 0000014751913498

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6 6. DV Impuestos de Medellín 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 2 9 3 0 9 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido MEJIA	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 192,000,000	121. % Participación 7 0	122. Fecha de ingreso 1 9 7 8 0 8 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 7 2 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 4 9 4 2 7 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CASTRO	116. Segundo apellido BAENA	117. Primer nombre CLARA	118. Otros nombres OLGA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 7 8 0 8 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 7 2 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 2 5 6 6 0 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido CASTRO	117. Primer nombre NATALIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 7 8 0 8 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 7 2 1	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 1 5 9 0 8 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido CASTRO	117. Primer nombre ANDREA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 36,000,000	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 1 9 7 8 0 8 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 7 2 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751913498



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
-----------------------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 6 8 9 4 0 8 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 8 4 4 8 T
	128. Primer apellido MONTES	129. Segundo apellido BELLO	130. Primer nombre EDER	131. Otros nombres FRANCISCO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 1 0 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 3 2 6 0 6 1 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 7 4 9 5 7 T
	140. Primer apellido GIRALDO	141. Segundo apellido CASTRO	142. Primer nombre CATALINA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 1 0 0 7			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14751913498



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 2 1 2 4 6 6 6 6. DV 6. Dirección seccional Impuestos de Medellín 12. Buzón electrónico 1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4
162. Nombre del establecimiento IMPLESEG IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellin 0 0 1
165. Dirección CL 33 44 A 09	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 6 5 5 9 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 3 2 7
168. Teléfono 2 6 2 7 7 6 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

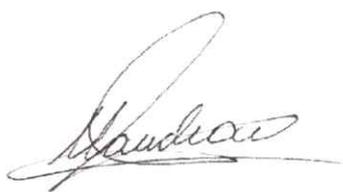
Medellín, 03 de diciembre de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG identificado(a) con NIT 890921246, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	02104396974	2000/03/29	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	10192588501	2004/05/06	ACTIVA

Atentamente,



Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, EDER FRANCISCO MONTES BELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.894.085, y con Tarjeta Profesional No. 28448-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLSEGE S. A. S. identificada con NIT. 890.921.246-6, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales a la Caja de Compensación Familiar al ICBF y al SENA, y la nómina exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín el día 13 del mes de diciembre de 2021.


EDER FRANCISCO MONTES BELLO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 28448-T

TOTAL PAGADO:

\$ 32.941.300

Planilla Pagada



Planilla Pagada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890921246
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		IMPLESEG SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 33 NO 44A-09 TELÉFONO:	2627766
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de otros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7819817032	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1235868039

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	20	\$ 8.133.300
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	19	\$ 7.348.700
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 680.100
800224808	230301	230301-PORVENIR	8	\$ 3.085.300
SUBTOTAL:			49	\$ 19.247.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	4	\$ 236.500
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	\$ 113.600
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	\$ 132.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 134.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	42	\$ 6.090.400
SUBTOTAL:			51	\$ 6.706.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	49	\$ 4.763.800
SUBTOTAL:			49	\$ 4.763.800
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	51	\$ 1.175.900
SUBTOTAL:			51	\$ 1.175.900
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	2	\$ 419.100
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	2	\$ 628.600
SUBTOTAL:				\$ 1.047.700

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
IMPLESEG S.A.S

Sigla: IMPLESEG S.A.S

Nit: 890921246-6

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-039244-12
Fecha de matrícula: 01 de Agosto de 1978
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 44 A 09
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contadora@impleseg.com
Teléfono comercial 1: 2627766
Teléfono comercial 2: 2322929
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 33 44 A 09
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contadora@impleseg.com
Teléfono para notificación 1: 2627766
Teléfono para notificación 2: 2322929
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.2.453, otorgada en la Notaría 11a. de Medellín, en agosto 14 de 1978, inscrita en esta Cámara de Comercio en agosto 16 de 1978, en el libro 9o., folio 161, bajo el No.10337, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

IMPLESEG LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social principal lo constituye:

La comercialización, importación y exportación para la venta de accesorios industriales y todo lo relacionado con el ramo de la seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente, equipos contra incendio y rescate vehicular, Equipos para trabajar en altLlra, así mismo la creación de almacenes distribuidores de implementos para la misma industria. Así como el arrendamiento, manejo y administración de los mismos, no obstante ello, la sociedad podrá realizar cualquier acto lícito comercial o civil.

PARÁGRAFO: Para el cLimplimiento de las actividades que constituyen su objeto social principal, la sociedad podrá:

a. Representar otras casas o firmas comerciales, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea similar o relacionado con el suyo propio; formar parte de otras sociedades similares.

b. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros sobre toda clase de bienes que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en las cuales tenga interés.

c. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean estos muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición.

d. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas, derechos de propiedad relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial.

e. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o pasiva, que le permita obtener los fondos necesarios para el desarrollo de los negocios.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Prohíbese a la sociedad garantizar con sus bienes o su firma obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la junta de socios, en vista de la conveniencia manifiesta que la operación reporte a la compañía, la autorice con el voto favorable de la totalidad de las cuotas de capital existentes.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	500.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$2.000.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	\$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:

La sociedad tendrá un Gerente General; un suplente primero y un suplente segundo, quienes serán designados por la Asamblea de Accionistas. Los suplentes primero y segundo, reemplazarán en su orden al Gerente General en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General, quien representará la sociedad en todos sus actos y contratos, en juicio y fuera de ellos. El Gerente General podrá delegar en otros empleados algunas atribuciones siempre que no sean indelegables y previa la autorización de la Asamblea de Accionistas.

FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES:

Corresponde al Gerente General el ejercicio de las siguientes atribuciones:

- a) Representar a la sociedad en todos los actos y contratos.
- b) Constituir apoderadosos o mandatarios judiciales para la defensa de los intereses de la compañía, previa consulta y aprobación de la Asamblea de Accionistas.
- c) Adquirir, gravar, enajenar y obtener créditos para el desarrollo del objeto social.
- d) Tomar o dar dinero en préstamo con garantías reales sobre los bienes de la compañía o mediante garantías simplemente personales, cuando el préstamo se haga a cualquier accionista o sociedad afiliada o subordinada de los accionistas, deberá incluirse como condición, la aprobación previa de la Asamblea de Accionistas.
- e) Girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar títulos valores u otros efectos comerciales

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- f) Presentar a la Asamblea de Accionistas los informes y las cuentas comprobadas de su gestión, al final de cada ejercicio anual o cuando la misma entidad lo solicite.
- g) Convocar directamente a la Asamblea General de Accionistas, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la cuarta parte o más del capital suscrito.
- h) Firmar los títulos representativos de las acciones conjuntamente con el secretario.
- i) Celebrar los actos y celebrar los contratos, por sí solo.
- j) Las demás que le señale la ley, estos estatutos o que le ordene la Asamblea o la Asamblea de Accionistas para el normal desarrollo del objeto social.

El Gerente General será responsable ante la sociedad, sus accionistas y terceros por los actos que por dolo o culpa suya ocasionen perjuicios a aquellos o a la sociedad y en todo caso cuando se extralimite en el ejercicio de sus funciones.

PARÁGRAFO: En cumplimiento de sus funciones los administradores deberán:

- a) Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social.
- b) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias,
- c) Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad.
- d) Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada.
- e) Dar trato equitativo a todos los accionistas y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.
- f) Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales existe conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la Asamblea General de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas.

En estos casos el Administrador suministrará a la Asamblea toda la información que sea relevante para la toma de decisiones. En todo caso, la autorización de la Asamblea General sólo podrá otorgarse cuando no perjudique los intereses de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	ANDREA ESCOBAR CASTRO DESIGNACION	43.159.082
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	RODRIGO ANTONIO ESCOBAR M. DESIGNACION	8.293.096
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	JUAN FERNANDO MEDINA ESCOBAR DESIGNACION	71.265.714

Por Acta número 78 del 21 de enero de 2018, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de febrero de 2019, en el libro 9, bajo el número 3893

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EDER FRANCISCO MONTES BELLO DESIGNACION	6.894.085
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CATALINA GIRALDO CASTRO DESIGNACION	43.260.610

Por Acta número 74 del 29 de septiembre de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 7 de octubre de 2015, en el libro 9, bajo el número 31070

REFORMAS DE ESTATUTOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura Pública No.3.671 de diciembre 30 de 1987, de la Notaría 18a. de Medellín.

Escritura Pública No.8.773 de diciembre 31 de 1993, de la Notaría 18a. de Medellín.

Escritura Pública No.630, de mayo 7 de 1996, de la Notaría 26a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 10 de mayo de 1996, en el libro 9o., folio 590, bajo el No.4218, mediante la cual la sociedad cambia su denominación social por la de:

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL - IMPLESEG LTDA,
pudiendo utilizar la sigla IMPLESEG LTDA.

Escritura Pública No.1.081 de mayo 19 de 1998, de la Notaría 26a. de Medellín.

Escritura Pública No.137 del 25 de enero del año 2.000, de la Notaría 3a. de Medellín.

Escritura Pública No.1240, del 5 de junio de 2002, de la Notaría 26a. de Medellín, aclarada por Escritura Pública No. 2067, de julio 16 de 2007, de la Notaría 26a. de Medellín.

Escritura Pública No.2410, del 18 de agosto de 2005, de la Notaría 26a. de Medellín.

Escritura Pública No.2068, del 16 de julio de 2007, de la Notaría 26a. de Medellín.

Acta No. 63 de julio 10 de 2009, de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta entidad el 21 de julio de 2009, libro 9o bajo el No.9876, mediante la cual se aprobó la transformación de la sociedad a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S, pero también podrá en todas sus actualizaciones utilizar la sigla IMPLESEG S.A.S

Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Extracto de Acta Nro. 80, del 10 de diciembre de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2019, bajo el No. 035361, del libro IX del registro mercantil.

CONTRATOS

ACTO: CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL

DATOS DEL DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016.

EMPRESARIO: GENERAL FIRE CONTROL S.A.

AGENTE: IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S (21-039244-12)

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: EL AGENTE EJECUTORA EL ENCARGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - REPUBLICA DE COLOMBIA, COMPRENDIDO POR: LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOS CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES Y VOLUNTARIOS, LAS ENTIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO, LOS ORGANISMOS DE RESCATE Y LABORES ASOCIADAS, INDUSTRIAS Y COMERCIANTES EN GENERAL, Y CONCESIONES VIALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

DURACION: EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO ES DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

DATOS DE INSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 30 DE 2016, LIBRO 12o., BAJO EL Nro. 35.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4774
Actividad secundaria código CIIU: 4669
Otras actividades código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre: IMPLESEG IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD
Matrícula No.: 21-065594-02
Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Calle 33 44 A 09
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: EXTINTORES SUPER FP
Matrícula No.: 21-204630-02
Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 43 A 33 17
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: TALLER DE MANTENIMIENTO IMPLESEG
Matrícula No.: 21-268448-02
Fecha de Matrícula: 27 de Marzo de 2002
Ultimo año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: CL 33 No. 44 A 29
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lkljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$12,984,017,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4774

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 03/12/2021 - 2:09:56 PM



Recibo No.: 0022074412

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1kljUcmlbbnLajIi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.159.082**

ESCOBAR CASTRO

APELLIDOS
ANDREA

NOMBRES

Andrea Escobar C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1979**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

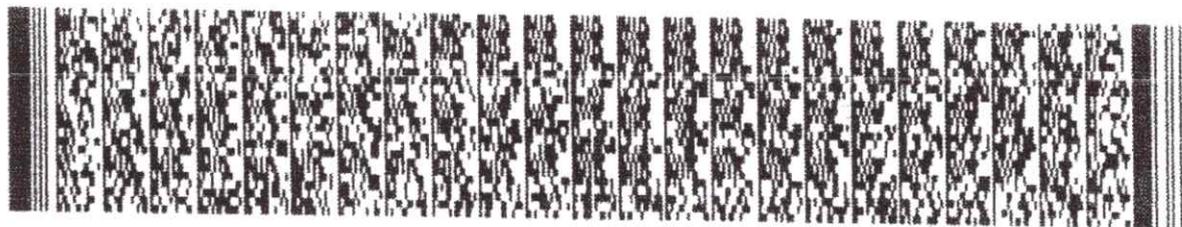
08-JUL-1997 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0100100-00023302-F-0043159082-20080715

0001025461A 1

2050010471



IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
IMPLESEG S.A.S
 Nit. 890921246-6
 CL 33 44A 09
 Tel. (4)2627766
Mantenimiento Extintores Tel. : (4)2322929
impleseg@impleseg.com - www.impleseg.com
MEDELLIN - COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº. MEF-20400



Resolución DIAN Electrónica Nro. 1876402794426 de 2021-12-14 Rango desde MEF-20001 hasta MEF-50000 - Autoriza - Vigencia 12 meses. Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES RES. 7005 DEL 17 DE SEP. 2012. SOMOS AUTORETENEDORES I.C.A. RESOLUCIÓN NUMERO 202050056223 DE 24/09/2020. Declaramos en la ciudad de Medellín, Favor NO practicar retención por este concepto.

SEÑORES

CUFE: c51e8eace9a9e30722b284c760e0af1b915a320ab8b9bd07cc8fd3efbc02da2de39bcd2d3bbb262574f192796728651

MUNICIPIO DE TURBACO

NIT. 890481149

DIRECCIÓN: SEC PLAZA PRINCIPAL DE TURBACO TELÉFONO: 3182506512

CIUDAD: TURBACO

FECHA FACTURA 2021/DIC/30 10:25
 VENCIMIENTO 2021/DIC/30
 COND. DE PAGO CONTADO
 VALIDACIÓN 2021/DIC/30 10:41
 CENTRO DE COSTO 52620
 PEDIDO 18177
 REMISION

VENDEDOR: SENaida NORENA Doc. Asociado: 018177 -
 DIRECCIÓN ENVIO: AVENIDA MEXICO CALLE 17 PLAZA PRINCIPAL TURBACO
 CONTACTO: DIRLEY S VILLADIEGO - 3146329757 - 3044205720
 OBSERVACIONES:

Rbo. RECOLECCIÓN:
 ORDEN DE SERVICIO:

Item	CODIGO	DESCRIPCION	Und.	CANT.	VR. UNIT.	IVA	TOTAL
1	010101018	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 10 LBS CON AVISO Y SOPORTE PARED	UND	76 ✓	\$61,050	19 %	\$4,639,779
2	010101024	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 150 LBS SATELITE CON AVISO	UND	2 ✓	\$1,025,414	19 %	\$2,050,829
3	010104017	EXTINTOR DIÓXIDO CARBONO 10LBS BADGER CON AVISO Y SOPORTE TIPO PARED	UND	2 ✓	\$590,718	19 %	\$1,181,436
4	010105030	EXTINTOR TIPO K NACIONAL 2,5 GLN, CON AVISO Y SOPORTE PARED	UND	2 ✓	\$605,635	19 %	\$1,211,271
5	010107032	SOPORTE EXTINTOR TIPO PEDESTAL 10 LBS COLOR BLANCO	UND	93 ✓	\$21,692	19 %	\$2,017,329
6	33010255	SERVICIO DE DISTRIBUCION REGION CARIBE CENTRAL (T)	UND	1 ✓	\$1,701,942	0 %	\$1,701,942
7	335003	RECARGA EXTINTOR ABC MULTIPROPOSITO 10 LBS	UND	6 ✓	\$18,895	19 %	\$113,370

SON: QUINCE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS.

OBSERVACIONES:

CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CTA. AHORROS 10192588501.
 CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA 02104396974.
 CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 434121380.

ANOMBRE DE IMPLESEG S.A.S.

FACTURA CON SELLO O FIRMA DE RECIBIDO POR PARTE DEL CLIENTE Y QUE SEAN TRASPAPELADAS O QUEDADAS EN PROCESOS INTERNOS DE LA EMPRESA NO SERÁN ANULADAS NI RE-EXPEDIDAS CON FECHAS POSTERIORES. CONCEPTO DIAN 074982 DEL 9 DE AGOSTO DE 2000.

PASADOS 30 DÍAS NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES. LA MERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº. MEF-20400 - Página 1 de 1

DAMOS POR ACEPTADA LA FACTURA EN EL MOMENTO EN QUE UNA PERSONA DE LA EMPRESA FIRME.

FIRMA: _____

NIT. ó C.C.: _____

MES DÍA AÑO

RECIBÍ CONFORME FIRMA - FECHA - SELLO

Elaboró: Senaida Noreña

SUBTOTAL	\$12,915,955.73
DESCUENTO	\$0.00
SUBTOTAL NETO:	\$12,915,955.73
EXENTOS:	\$1,701,941.88
GRAVADAS 5%	\$0.00
GRAVADAS 19%	\$2,130,662.64
VALOR I.V.A.	\$2,130,662.
TOTAL A PAGAR:	\$15,046,618.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.

Nro. Items: 7 Productos: 182

	ALCALDÍA DE TURBACO BOLÍVAR GESTIÓN DE ALMACÉN	Fecha de emisión 06/04/2021
	ACTA DE INGRESO A ALMACÉN	Versión 2

FECHA		
27	12	2021

ORDEN DE COMPRA No.:	79974
CONTRATISTA:	IMPLESEG SAS. NIT. 890921246
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA.
VALOR:	\$ 15.204.013,99
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO NIT 890.481.149-0
FECHA DE EMISIÓN:	18-11-2021
INTERVENTOR SUPERVISOR:	DIRLEYS VILLADIEGO ESCOBAR (SECRETARIA GENERAL).

En Turbaco, a los 27 días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Turbaco, ubicada en la plaza principal de Turbaco el señor(a) IMPLESEG SAS. NIT. 890921246 y LUCILA E. FLORES TORRES, en calidad de funcionario (almacén) de la ALCALDÍA DE TURBACO, con el fin de entregar los bienes del objeto de la presente orden de compra, suscribir la correspondiente acta de ingreso a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

Nota: los valores descritos a continuación no incluyen gravamen.

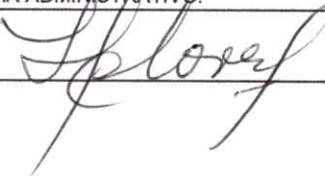
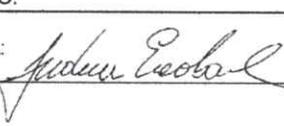
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR DE 10lb	93	\$ 21.691,71	\$ 2.017.329,03

TOTAL \$ 2.017.329,03

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto de la orden de compra, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada Turbaco, el día 27 del mes de diciembre del 2021.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EN ALMACÉN	FIRMA QUIEN ENTREGA A ALMACÉN
NOMBRE: LUCILA E. FLORES TORRES.	NOMBRE: IMPLESEG SAS. NIT. 890921246
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	CARGO:
FIRMA: 	FIRMA: 

	ALCALDÍA DE TURBACO BOLÍVAR GESTIÓN DE ALMACÉN	Fecha de emisión 06/04/2021
	ACTA DE INGRESO A ALMACÉN	Versión 2

FECHA		
30	12	2021

ORDEN DE COMPRA No.:	79974
CONTRATISTA:	IMPLESEG SAS. NIT. 890921246
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA.
VALOR:	\$ 15.204.013,99
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO NIT 890.481.149-0
FECHA DE EMISIÓN:	18-11-2021
INTERVENTOR SUPERVISOR:	DIRLEYS VILLADIEGO ESCOBAR (SECRETARIA GENERAL).

En Turbaco, a los 30 días del mes de diciembre del año 2021, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Turbaco, ubicada en la plaza principal de Turbaco el señor(a) IMPLESEG SAS. NIT. 890921246 y LUCILA E. FLORES TORRES, en calidad de funcionario (almacén) de la ALCALDÍA DE TURBACO, con el fin de entregar los bienes del objeto de la presente orden de compra, suscribir la correspondiente acta de ingreso a satisfacción de los mismos, cuyas características se describen a continuación:

Nota: los valores descritos a continuación no incluyen gravamen.

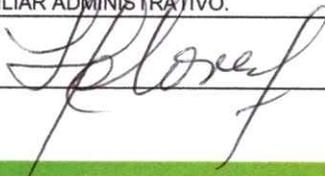
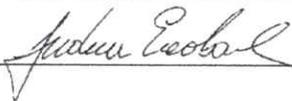
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS	76 ✓	\$ 61.049,72 ✓	\$ 4.639.778,72 ✓
2	EXTINTOR POLVO QUÍMICOSECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS	2 ✓	\$ 1.025.414,37 ✓	\$ 2.050.828,74
3	EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	2 ✓	\$ 590.718,23 ✓	\$ 1.181.436,46
4	EXTINTOR TIPO K DE 2 1/2 GALONES	2 ✓	\$ 605.635,36 ✓	\$ 1.211.270,72

TOTAL \$ 9.083.314,64

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto de la orden de compra, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su calidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada Turbaco, el día 30 del mes de diciembre del 2021.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EN ALMACÉN	FIRMA QUIEN ENTREGA A ALMACÉN
NOMBRE: LUCILA E. FLORES TORRES.	NOMBRE: IMPLESEG SAS. NIT. 890921246
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO.	CARGO:
FIRMA: 	FIRMA: 

TERRITORIO DE RECONCILIACIÓN Y PAZ
CON JUSTICIA Y AMOR

 Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
 contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
 +(57) 5 643 6408
 Fax: +(57) 5 643 6408
 Código Postal: 131001

